

Ficha Técnica Modelo 2011-Dirección Fondo de Garantías

1. Nivel		25
2. Resultado	Estrategias y políticas diseñadas para la Aprobación e implementación de la Ley del Fondo de Garantía de Depósitos de Ahorro, monitoreadas y evaluadas	
3. Definición	Consiste en formular las acciones orientadas a la aprobación e implementación de la Ley del Fondo de Garantía para garantizar los depósitos del sector cooperativo.	
4. Línea de base	Actualmente el anteproyecto de Ley del Fondo de Garantía de depósitos se encuentra diseñado y en proceso de Aprobación por parte del sector cooperativo a fin de su remisión para aprobación y posterior promulgación.	
5. Nombre de Proyecto (Tipo 3)		
6. Objetivo Estratégico Institucional	Plan Estratégico 2012-2014: Establecer mecanismos de minimización de riesgos.	

7. Lineamiento Estratégico de Desarrollo	
7.1. Ejes	7.2. Líneas de Acción

Social	Implementar una nueva política educativa que incluya la modernización del programa de estudios, la erradicación del analfabetismo y aumento de la escolaridad incluyendo la educación inicial y escolar básica.	
	Instalar un sistema institucionalizado de respuesta integral a las demandas y necesidades sociales de la población más vulnerable y los municipios más pobres.	
	Implementar la reforma agraria integral garantizando el acceso a la tierra a los beneficiarios de dicha reforma, y desarrollando programas de asistencia técnica, créditos, conexión al mercado, mecanismos de asociatividad de los productores, etc.	
	Brindar atención integral a la población pobre e indigente, apuntando a una Reducción significativa de la situación de pobreza e indigencia con una meta de llevarlas al 50% de su nivel actual en el año 2013.	
	Incrementar la cobertura de los servicios de salud en atención primaria, redes de servicio y seguridad social a fin de facilitar el acceso universal al sistema de salud a toda la población.	
	Expandir la red de contención social mediante la focalización de subsidios sociales en sectores de alta vulnerabilidad (reformulación de transferencias condicionadas)	
	Garantizar la seguridad y soberanía alimentaria del país.	
	Promover el arraigo territorial, social y cultural de los pueblos indígenas.	
	Implementar una estrategia para la niñez en situación de calle	
	Fortalecimiento de la población más vulnerable	
Fuerte apoyo a la igualdad y equidad de género		

Económico	Consolidar la estabilidad macroeconómica	
	Mejorar el sistema financiero (público y privado) para lograr servicios financieros eficientes, competitivos y transparentes.	
	Incrementar la diversificación y valor agregado de las exportaciones, particularmente las agroindustriales, mediante la incorporación creciente de tecnología en todos los niveles de la cadena productiva	
	Promover las inversiones privadas y la inversión pública de alto efecto multiplicador	
	Estimular y potenciar la agricultura familiar mediante apoyo directo en tecnología, crédito, etc.	
	Promover activamente el microemprendimiento y el apoyo a las MPYMES como mecanismo de generación y conservación de empleo y generación de alternativas para los jóvenes	
	Proteger el empleo a través de acuerdos y programas de acción con el sector productivo.	
Promover la construcción de viviendas económicas, fomentando así la generación de empleos y la cobertura de las necesidades básicas de la población más pobre		

Institucional	Reducir drásticamente la corrupción mediante el mejoramiento de los mecanismos de control y la promoción de la transparencia	
	Fortalecer y modernizar las instituciones del Estado y las empresas públicas en términos de servicio al ciudadano y de profesionalización de sus funcionarios.	
	Promover la coordinación interinstitucional para cumplir los objetivos estratégicos.	
	Descentralizar el Estado en forma selectiva, ordenada, racional y bien definida.	
Profesionalización de los servidores públicos		

Ambiental	Impulsar la aplicación del modelo de desarrollo sostenible, basado en la protección, recuperación y conservación del ambiente para el mejoramiento permanente de la calidad de vida de la población presente y futura.	
	Consolidar el mejoramiento del marco institucional, los sistemas de regulación e incentivos, para la eficiente gestión ambiental y avanzar sustancialmente hacia la sostenibilidad de la actividad económica integrándola en forma armónica con el ambiente, priorizando los sectores agropecuarios, forestal e industrial.	

Igualdad de Género	Promover la igualdad, eliminar la discriminación y erradicar la violencia contra las mujeres	
--------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------	--

8. Metas/Productos								
8.1. Denominación		Unidad de Medida		Cantidad			Monto asignado	
				Mujer	Hombre	Total		

9. Componente/Actividad	10. Indicador de Cumplimiento	11. Medio de Verificación	12. Período de Ejecución	13. Responsable
Componente 1: Diseño de implementación de la estructura y organización				
C1A1: Gestionar la Aprobación del manual de organización y estructura	Manual de organización y estructura gestionado.	Nota de presentación	Enero a Diciembre	Director
C1A2: Gestionar la Aprobación de la Ley de Fondo de Garantía para el sector cooperativo.	Ley de Fondo de Garantía para el sector cooperativo gestionado.	Ley presentada	Enero a Diciembre	Director
C1A3: Elaborar proyecto de Reglamentación del Fondo de Garantía	C1A3 proyecto de Reglamentación del Fondo de Garantía elaborado	Nota de presentación	Julio a Diciembre	Director
C1A4: Gestionar la dotación de infraestructura y de equipos.	C1A4: Solicitar la infraestructura y equipos.	Formulario de pedido de provisión de infraestructura	Julio a Diciembre	Director
Componente 2: Capacitación				
C2A1: Elaborar un Plan de Capacitación para la implementación de la Ley de Fondo de Garantías	C2A1 Plan de Capacitación presentado	Plante de capacitación aprobado	enero a abril	Director
C2A2: Organizar y gestionar jornadas de capacitación a las cooperativas sobre la Ley	C2A2: Organizar y gestionar jornadas de capacitación a las cooperativas sobre la Ley	Cronograma de capacitación.	Abril a Diciembre	Director
C2A3: Organizar y gestionar jornadas de capacitación e información a los funcionarios.	C2A3: Organizar y gestionar jornadas de capacitación e información a los funcionarios.	Cronograma de capacitación.	Enero a Diciembre	Director, Fondo de Garantía y Director de Supervisión y Fiscalización.
Componente 3: Monitoreo y Evaluación				
C3A1: Monitorear los indicadores financieros de las cooperativas Tipo A.	C3A1: Cooperativas monitoreadas 6	Cumplimiento de la Resolución No 5.475/10	Enero a julio	Director de Fondo de Garantía y Director de Registros, Estadísticas e Informaciones.
C3A2: Evaluar las actividades de las cooperativas Tipo A tendientes a la implementación de la ley	Cooperativas evaluadas 6	Cumplimiento de aportes.	Julio a Diciembre	Director

14. Medios																																																			
14.1 Financieros	<table border="1"> <tr> <td>100 Servicios Personales</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>200 Servicios no Personales</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>300 Bienes de Consumo</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>400 Bienes de Cambio</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>500 Inversión Física</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>600 Inversión Financiera</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>700 Servicio de Deuda Pública</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>800 Transferencias</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>900 Otros Gastos</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> </table>	100 Servicios Personales					200 Servicios no Personales					300 Bienes de Consumo					400 Bienes de Cambio					500 Inversión Física					600 Inversión Financiera					700 Servicio de Deuda Pública					800 Transferencias					900 Otros Gastos					Total	-	-	-	-
	100 Servicios Personales																																																		
	200 Servicios no Personales																																																		
	300 Bienes de Consumo																																																		
	400 Bienes de Cambio																																																		
	500 Inversión Física																																																		
	600 Inversión Financiera																																																		
	700 Servicio de Deuda Pública																																																		
	800 Transferencias																																																		
	900 Otros Gastos																																																		
Total	-	-	-	-																																															

14.2 Recursos Humanos	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Recurso</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Director de Fondo de Garantía</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Recurso	Cantidad	Director de Fondo de Garantía	1	Total	1		
	Recurso	Cantidad								
	Director de Fondo de Garantía	1								
	Total	1								

15. Inido	Enero de 2012
16. Fin	Diciembre de 2012
17. Unidad Responsable	Dirección de Fondo de Garantía
18. Responsable	Director de Fondo de Garantía
19. Medios de Difusión	Anuario, página web
20. Comentarios	Los medios de verificación sujeto a aprobación de la ley por el órgano competente en la materia.